

completamente inútil á no ser que el Ayuntamiento se preste á pagar la crecida suma que los propietarios exigen por los terrenos que se deben expropiar. Y aun así resultará una vía pobre y raquítica de ninguna utilidad práctica, ya que pocos serán los que deberán aprovecharla, cuando con mucho menos gasto pudiera abrirse una vía magnífica en la prolongación de la calle de la Galera, terminando en la de Ronda, proporcionando vida y movimiento y facilidades á todos los vecinos de la barriada del Norte.

Estudiéndonlo los señores concejales, cuya buena fé habrá sido sorprendida seguramente y se convencerán de que con la cantidad que se deberá destinar á expropiación de terrenos habría casi suficiente para abrir la vía de referencia.

—Al *Diario de Gerona* le ha mortificado nuestro suelto de anteayer, que reflejaba la opinion de muchas personas que entienden algo mas de arte que el apreciado compañero.

La crítica que de las obras de Blay publicamos, era escrita por un distinguido artista, que ha estudiado y comprende al escultor olotense un poco mas que el colega. Si Blay es ya un maestro, segun confiesa el compañero, no debe modelar su genio al gusto del descontentadizo crítico, quien no abriga seguramente la vana pretension de aparecer maestro de la crítica.

Nosotros somos y nos declaramos incompetentes para juzgar de Blay y de sus obras, estimando que el colega no calza muchos puntos mas que nosotros en crítica artística.

—El *Centre Catalanista* celebrará esta noche una selecta velada literario-musical para la cual hemos recibido atenta invitacion que agradecemos.

—Un distinguido sacerdote de nuestro obispado acaba de publicar una Novena consagrada á la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción. Está escrita en catalán, para mayor provecho de los fieles, pues la lengua materna es sin duda la que mejor nos sirve para la plegaria, que será más fervorosa con el lenguaje de la intimidad, salido del corazón. En otro lugar de este número publicamos el anuncio de este librito, de suma utilidad para las funciones y prácticas religiosas, que se vende en la Administración de nuestro periódico.

—El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis celebrará órdenes particulares en los dias 20 y 21 de diciembre próximo, témporas de Santo Tomás apóstol. En su virtud los aspirantes á ellas deberán presentar en

la secretaría de Cámara desde la presente fecha hasta el 25 del corriente mes sus solicitudes, acompañadas de los documentos prescritos en anteriores edictos, previniéndose que cada ordenando acompañe además, por separado, una nota expresiva de los puntos en que haya residido y por cuanto tiempo en cada uno de ellos.

Serán admitidos para tonsura y órdenes menores los que á lo menos cursaren el año quinto de teología, y para el diaconado los que cursaren el año sexto de dicha facultad.

Los exámenes y los santos ejercicios comenzarán respectivamente en los días 29 del actual y 11 de diciembre.

—Habiendo sido declaradas nulas las segundas elecciones municipales verificadas en San Cristobal de Baget, el gobernador civil de la provincia ha convocado á los electores de aquel distrito municipal para tercera elección señalándose al efecto el domingo 1.º de diciembre próximo.

—Las Hijas de María obsequiarán hoy á su excelsa Madre en la iglesia dol Carmen con los cultos siguientes: por la mañana, á las siete y media, comunión general y por la tarde á las cinco rezo del santo Rosario, meditación y canto de letrillas por el coro de señcitas.

—Ha ingresado en observación en el Manicomio de Salt, como presunto alienado, Narciso Prunell y Bartró, natural de esta ciudad.

—El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha determinado administrar, con el favor divino, el sacramento de la confirmación en la última dominica del corriente mes y en la primera y tercera de diciembre próximo, que caen respectivamente en los días 24, 1 y 15 de dichos meses, en la iglesia de San Martin de esta ciudad, empezando á las 9 de la mañana.

Se señala la confirmación del día 24 del actual para las tres parroquias de esta capital, Puente mayor, Campdurá y San Daniel; la de 1 de diciembre para las de Sarriá, San Julian de Ramis, Celrá, Bordils, Juyá, San Martivell, Palol de Oñar, Castellar de la Selva, Quart y Fornells; y la del 15 del mismo diciembre para las de Aiguaviva, Estañol, Santa Eugenia, Salt. Montfullá, Vilablareix, Bescanó, San Gregorio, Adri, Canet de Adri, Cartellá, Montcalp, San Medir, Tayalá y Domeny.

Cada confirmando deberá llevar la papeleta de costumbre, expedida por su propio párroco.

Los Rdos. Sres. Cura párrocos se servirán anunciar oportunamente

el día designado para administrarse el sacramento á los confirmandos de su parroquia.

—El Ayuntamiento anunciará en breve la subasta del Teatro para dar en él 20 funciones de zarzuela desde el 1.º de diciembre al 6 de Enero.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar proporciones en pliego cerrado el 24 del actual á las once de la mañana acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la caja municipal la cantidad de 250 pesetas.

—Por el alcalde y secretario de Amer se están ultimando los preparativos para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella importante villa.

Para dicho alumbrado se utilizará la fuerza del salto del molino de Bellvespre situado á pocos pasos de la población.

—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia condenando á Crisanto á la pena de muerte y al Chato á cadena perpétua, por el crimen del Eseorial.

EL PARTIDO TRADICIONALISTA ANTE EL REGIONALISMO

III.

Dos principios opuestos, como el doctrinario, que absorbe y unifica y el regionalista que expansiona y nutre y fomenta la variedad de los miembros nacionales sin segregar las partes ni alterar las funciones de los organismos sociales, no pueden cristalizar en unos mismos códigos, no pueden informar unas mismas leyes, no pueden definir unos mismos horizontes.

Ambos principios se rechazan como fuerzas opuestas, como términos contradictorios; pretender conciliarlos y fundirlos, es utopia quimérica, como acusa cerebro enfermizo el absurdo intento, de armonizar los ardientes destellos de la vida con las frías opacas sombras de la muerte, las superbas manifestaciones del ser con el caos informe de la nada, las fecundas afirmaciones de la idea, con las híbrides estériles de la aberración, la insondable sima del Averno con las alturas inaccesibles del Empíreo, la aridez monótona del desierto inculto con la belleza espléndida de exuberante vegetación.....

Solo apurando la imposibilidad de la argumentación absurda hemos formulado la anterior descabellada hipótesis, que no cuaja en ninguna cabeza medianamente organizada, para evidenciar la viabilidad práctica,

que puede tener el regionalismo predicado por Silvela, el descontentadizo censor de nuestras costumbres políticas:

Todo el talento y el maquiavelismo del puritano disidente no bastan para fundir las radicales antítesis en una síntesis harmónica, conyuntiva de opuestos principios y opuestas tendencias. Silvela, al definir su credo político, no tanto ha incluido entre sus dogmas, aunque relegándolo á un lugar secundario, el principio descentralizador como desinfectante enérgico aplicado al cáncer gangrenoso, que desgasta las fibras de los organismos nacionales; cuanto para encauzar la poderosa corriente del regionalismo, de incontrastable empuje, y convertir en substancia propicia á los fines de ambicion y deseo insaciable del poder que persigue, el inmenso movimiento de opinion que en este sentido se agita en la España toda.

Y si no fueran miseriucas de bajo concepto las que determinaran sus vistas hacia la descentralizacion, serían bellos colores de la ilusión engañosa los que cegaran su mente, alucinada por la encarnacion de un ideal purísimo en una forma impura. Desvío torpe de la voluntad dolosa ó miopía lamentable de la inteligencia ofuscada son muy pobres garantías para la ingertacion del retoño regionalista en el carcomido tronco del árbol doctrinario, en el día remotísimo, si á la fecha es dable señalar término posible, del triunfo silvelista.

Descartados los partidos doctrinarios del problema, cuya solucion pronta y radical tanto anhelamos, cuantos hemos nacido y de veras amamos á nuestra querida Cataluña, la hermosa region, que tiene en la historia patria páginas de inmortalidad gloriosa, escritos por sus hijos siempre formados con sus iniciativas poderosas, genio fecundo y actividades inagotables, en la vanguardia del progreso y la cultura nacionales, quedan por analizar en el exámen de crítica política que á la ligera venimos haciendo de las agrupaciones y partidos españoles, las fracciones numerosas, que trabajan por la implantacion de la República ó por su restablecimiento, como dicen ellos, recordando su efímero paso por el poder, fecundo en desastres y en ruinas.

Ya en el primer artículo apuntamos la idea, alma de esta exposicion, de que el regionalismo en España es incompatible con el establecimiento de la forma republicana. El regionalismo en sus esencias intangibles, es como el substractum, el meollo, la sangre de cada comarca con su caracter distinto, con su temperamento vário, con sus costumbres típicas, con sus usos tradicionales vaciados en los moldes de la

vida moderna en la evolución progresiva de los tiempos, llevada y transfusa aquella sangre en los códigos, en los organismos sociales, en los cuerpos administrativos y en las funciones políticas.

Lo que no esté desentrañado del fondo íntimo, de los constitutivos generadores de la región, todo lo que no refleje su idiosincracia y su manera de ser y su ambiente de vida, es un elemento extraño al regionalismo, que lo inficiona y al inficionarlo lo mata. Esto es óbvio, incontestable, evidente con evidencia meridiana.

Sentado este principio, derivación espontánea y postulado necesario del axioma político del regionalismo, échase de ver la antimonía, la manifiesta incompatibilidad entre la forma republicana y la significación de la idea descentralizadora. El menos versado en estudios históricos, el que haya escarbado en el hoy de ayer, el que haya meditado los orígenes, los elementos de la nacionalidad española, su desarrollo en el tiempo y en el espacio, el que haya analizado su temperamento aventurero y audaz con un caudal de energías inmenso y un fondo de rebeldía mas inmenso aun, amigo de la forma aristocrática, con amores para la realeza augusta y ódios para la burguesía mesocrática de estos tiempos, se habrá convencido que la monarquía refleja y compendia sus aspiraciones todas y responde aplicada á España, lo que llamó Cánovas constitución interna de los pueblos.

Por sobre la variedad hermosa de las regiones flota y descuella el principio monárquico, como unificador de los matices infinitos, que refulgen las provincias, siendo este sentimiento monárquico centro convergente comun á todas las comarcas, que realizaron sus empresas y crecieron lozanas y robustas á la sombra de la monarquía.

Si el regionalismo ha de ser consecuente, como toda opinión honradamente profesada, debe querer un gobierno en harmonía con los rasgos mas salientes y los sentimientos mas poderosos, que agitan la opinión nacional, formada en los siglos y en las tradiciones.

Estas consideraciones exigen un ulterior desarrollo, que no cabe en el presente artículo.

ALBOL.

Un caso de carlofobia

Gerona 16 Noviembre de 1895.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy Sr. mio: Cuando ya daba yo por terminada la cuestion referente á

las imprudencias cometidas por su amigo de V. el Sr. Barrera, de Santa Coloma de Farnés, en la última de las funciones de Férias celebrada en el *Círculo de San Narciso* y después en las columnas de ese periódico, que dió cabida en ellas al suelto que el propio Sr. Barrera había *confeccionado*; cuando me daba yo por satisfecho con la palinodia cantada por EL BALUARTE con la inserción de mi remitido; veo, pero sin la menor sorpresa, que el periódico carlista se arrepiente de haber llevado á efecto una buena acción, y con motivo de otro remitido que le ha dirigido mi estimado amigo D. Joaquin Artau, con el que estoy enteramente conforme, se acuerda de que es carlista y echa mano del odio *santo* que abriga para con los católicos íntegros, y se desata en chiquilladas, burlas y dicterios contra mí y contra mis buenos amigos.

EL BALUARTE está en carácter y no olvida que, para defender las tradiciones patrias y religiosas desde el partido carlista, mejor que con trabucos se hace actualmente con salivazos y bravuconerías. Repito que EL BALUARTE en esta ocasión está completamente en su puesto de *honor*.

¿Y cree V., Sr. Director, que todas las diatribas que escribe contra mí en su número del día 15 de este mes me han molestado en lo más mínimo? Pues, si tal piensa, se equivoca enteramente. Todo cuanto hace y dice V. contra mí en dicho número me honra, y siempre que tenga el gusto de zaherirme y molejarme de integrista, crea que me complacerá grandemente.

Así que, me apresuro á darle por ello las más expresivas gracias ante el público que nos lee y juzga. Y me explicaré, para que mejor nos entendamos.

Los integristas somos en efecto, como V. y EL BALUARTE suelen decir, unos seráficos varones, cargados de lana religiosa, fanáticos, santuchos, que no sabemos invocar otra cosa que la moral cristiana y el reinado social de Jesucristo; cualidades retrógadas que nos tienen convertidos en verdaderos parias y anacrónicos ermitaños, y que principalmente motivaron nuestra expulsión de las filas del carlismo regenerado á la moderna; y, en cambio, la Redacción de EL BALUARTE y las actuales juntas del carlismo están salpicadas de individuos de vida más alegre y retozona, de ideas y conducta más echadas *pa alante*, de menos *fariseismo* y más ancha manga: en eso no cabe la menor duda. Ustedes cifrarán en eso probablemente su más legítimo orgullo y se creerán con ello más divertidos y dichosos que nosotros con nuestros beaterios y misticismos, en lo que no tengo yo el menor inconveniente; pero nosotros, á nuestra vez, nos sentimos orgullosos y satisfechos con las sátiras y cuchufletas que ustedes, con su cultura eminentemente carlista, de continuo nos endilgan; y la razón potísima y suprema de nuestra satisfacción estriba precisamente en el carácter y modo de ser de los que nos zahieren y dirigen tales burlas. Los integristas estamos desde largo tiempo acostumbrados á oír de boca de los liberales los mismos dicterios que ahora recibimos de los carlistas; y no olvide V., Sr. Director, que en buena lógica unos mismos efectos revelan siempre la existencia de iguales causas.

Hé ahí por qué no ceso de dar á V. gracias por el buen tratamiento carlista que de ese periódico recibo. Siga V. impertérrito injuriándonos con el escogido repertorio que ha recogido y aprendido de los liberales, y deje que chillemos los integristas.

Antes de concluir, permítame que conteste á un cargo que sin pizca de razón me dirige V. en su esperpento del día 15 de este mes. Díceme que yo he dejado á mi amigo el Sr. Artau en triste abandono, sin defenderle de los cargos que contra él y vergonzosamente había formulado EL BALUARTE; y en esto, como en todo lo demás referente á este asunto, afirma V. con natural desparpajo lo más contrario á la verdad. EL BALUARTE ha dicho que el Sr. Barrera se portó correctísimamente en la ocasión de marras; y yo he probado y sostenido que el Sr. Barrera no ha hecho otra cosa que poner de manifiesto su falta de educación, píldora que el interesado y V. con él, se han tragado sin pestañear siquiera; ¿y quiere todavía mejor defensa del Sr. Artau? Si el Sr. Barrera tuvo la infeliz ocurrencia de obrar como un chiquillo mal educado y demostró su falta de urbanidad, ¿no estuvo en su perfecto derecho el Sr. Artau para recriminar á quien cometió la grosería de faltar al decoro debido á un individuo de una Sociedad que admitía en su local al imprudente?

Después de todo eso, no vaya V., Sr. Director, á extrañar, como lo hacía en su número del día 10, que yo me queje de la dudosa cultura del carlismo. Ya sé que por los defectos de un individuo no debe echarse la culpa á toda una comunidad; pero, acerca de ese punto de la cultura carlista, he de manifestarle que, desde mi separación del carlismo, la he encontrado siempre igual; porque durante estos 7 ú 8 años, desde D. Carlos, hasta el último rancharo que pulula por esas juntas carlistas de distrito, todos me han tratado, políticamente hablando se entiende, con igual falta de urbanidad y comedimiento, razón por la cual de todos igualmente tengo sobrado motivo para quejarme.

Por lo demás, repito á V. las gracias por la distinción con que EL BALUARTE se sirve honrarme con sus denuestos y diatribas, suplicándole que no se moleste más en criticar y hacer burla de las seráficas *beaterías* de los integristas, que sin estos elogios indirectos por nuestra conducta cristiana, sabremos muy bien pasarnos; con lo que queda de V. atento y reconocido S. S. q. b. s. m.

Joaquín Fabrellas.

Si el señor Fabrellas no fuera el rey immaculado de la corte de seráficos varones, el celoso pastor de los mansos carneros religiosos, el santón inflamado de los fanáticos y el director de la cofradía de los santuchos, pomposos adjetivos que á la hipocresía integrista aplica, él mismo, creeríamos que es un saco de pasiones, la mitológica caja de Pandora, á cuya puerta hemos puesto imprudentemente la mano, desatando

todas las furias nocedalinas, que caen sobre nosotros con la violencia del despecho y el ímpetu del coraje.

El Sanhedrin se ha reunido para la lectura de nuestras inocentes expansiones é inflamados en celo santo los graves doctores, hánse rasgado la vestimenta y han pronunciado el condenatorio *¡Bhblasfemavit! Reus est mortis!*, delegando al señor Fabrellas para la ejecución de la terrible sentencia, ingrato oficio é innoble tarea que ha desempeñado con todos los requilorios del arte y la prosopopeya de un personaje de muchas campanillas que, cuando se enfada hace temblar la tierra y conmover las esferas celestes.

Esta vez no invoca las palabras del Papa ni de los Obispos y hace bien, porque cuando se oficia de integrista culto y valiente, no puede hacerse referencia á las cristianas enseñanzas del insigne Pontífice de la paz y de la caridad. No puede mentarse el Papa, cuando se tiene ganas de arrancarse por peteneras, que sientan muy bien á esos integristas *echaos pa alante*, como dice con sal y zandunga el señor Fabrellas. ¡Olé por los mozos cruos y las mujeres barbianas! Todo se pega y á los asistentes y á los oficiantes en el Círculo de San Narciso, que debe ser una escuela de fina tauromaquia, se les ha pegado el flamenquismo trianesco.

El señor Fabrellas quiere hacerse el papel de víctima y muy sério, como está siempre que no canta peteneras, dice que le hemos injuriado, calumniado y maltratado en su *dignidad...* política y esto lo dice para darse aires de personaje, de figura importantísima, cuando nadie se acuerda de él sino para compadecerle y cuando es un hombre vulgarísimo—en política ¿eh?—que no ha logrado influir en los vecinos de la calle en que vive, como decía Voltaire de los filósofos paganos.

Cuando se insulta á una persona es porqué se la teme y hay interés en desconceptuarla por lo que vale y significa, pero en descenceptuarlo á Vd. que nada significa ¿que interés podíamos tener nosotros, fuera del honesto entretenimiento que nos proporciona el espectáculo risible de un sesudo integrista repartiendo tajos y mandobles, como el Quijote del cuento y embistiendo molinos de viento, que á su desquiciado cerebro se le antojan descomunales gigantes?

El austero cenobita, el *anacrónico* ermitaño es una persona culta, cultísima, con muchísima cultura integrista y esta cultura muy original y muy nueva la pone de relieve en una sarta de dicterios groseros, de injurias tontas y frases de chiquillo, que se permite dirigir á los carlistas que están muy altos para que les alcancen las bravatas de ese nuevo enano de la venta.

El presidente de la querida sociedad de las filas traseras es *mu* guasón, constituyendo la guasa retozona el distintivo de su carácter, lo que hace que tomemos á guasa también sus desplantes tan anacrónicos como los ermitaños del *Remitido*, en el cual hace esfuerzos heroicos para aparecer serio y no lo logra ni cuando defiende al señor Artau, que debe renegar de la función teatral á la que asistió en mal hora, aconsejado sin duda por un diablillo, que quería jugarle una mala treta.

Los nocedalinos, de manga no muy estrecha ni dichosos con sus beatorios y misticismos, querían armar jolgorio, pero como aquí ni tocan el pito ni tocan *nóa*—recomendamos la frase al señor Fabrellas—no ha podido haber escándalo ni broma mayormente ni una mala jueguita, como se proponían en sus intentos de beata verde. Ni el señor Fabrellas ha podido lucir sus poderosas facultades de polemista temible, quedando su maquiavelismo por debajo de la habilidad de cualquier *chico de la prensa*, ni la claqué ha podido aplaudir con su furor integrista.

El impertérrito y nunca vencido polemista que entre otras manías, posee la de la grandeza, se jacta en satisfacción beatífica, de habernos hecho cantar la palinodia, porque no hemos contestado todas sus impertinencias, dándolas un valor que no tienen ni merecen, sino para los que promueven periódicamente—y sino que lo diga el señor Artau—zambra y bullicio en las filas traseras.

Aquellos lamentos por los salivazos que él supone nos hemos tomado la molestia de dirigirle, son de lo mejorcito en su género y prueban hasta que punto es admisible la veracidad integrista. Léanse nuestros escritos y se verá que no hay salivazos para caras feas, sino tijeras para cabezas muy pobladas, y no de pelo.

El paralelo entre la *cultura* integrista y la de los tradicionalistas no tiene desperdicio; prueba evidentemente que aquella está reñida con la de todas las gentes y que los carlistas saben distinguir entre un hidrófobo y un hombre mesurado y sereno en política.

Luego defiende el sacerdote mínimo—no siempre ha de ser pontífice máximo—al señor Artau, quien debe haber acudido en recurso de queja ante sus superiores gerárquicos, y afirma y sostiene que el administrador de aguas potables es un perfecto caballero y arrogante mozo—eso lo decimos nosotros—que estuvo muy en su puesto al calificar groseramente á unas señoritas y arrojar del local al señor Barrera. Como discurre desde el punto de vista de la cultura integrista, no son de extra-

ñar tales apreciaciones, que sometemos á la consideracion de cuantos sientan tentaciones de visitar aquel local, donde se suele representar, como dijo un colega, *Palos y á casa*.

Lo demás es música nocedalina ó celestial: ni D. Carlos ni el último de los rancheros, sus colegas de Vd. cuando militaba en el carlismo, se han ocupado para nada de Vd. porque no vale la pena ni paga la pólvora y solo nos hemos recreado todos en las vueltas y revueltas que, como la ardilla de la fábula, ha dado Vd. para crearse una reputación y hacerse el personaje.

Hasta otra, *domine* de mis entretelas.

He ahí el Cuestionario de los puntos que se discutirán en la Asamblea convocada por la Liga de Productores:

Cuestionario

I. Reformas necesarias en el actual sistema de Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Mientras no se obtengan, qué es lo que se ha de exigir de la administración para el cumplimiento equitativo de las leyes vigentes.

II. Reformas que deben introducirse en la Contribucion industrial y de comercio.

III. Modificaciones en el Impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes.

IV. Criterio que debe presidir á la modificacion de los Aranceles, tanto en lo que se refiere al comercio exterior como á nuestras relaciones con las provincias de Ultramar y Colonias.

Medios para evitar el contrabando contando con la supresion de la Ley de zonas fiscales.

V. Impuesto de carga y descarga.

VI. Impuesto de consumos. Medios de sustituirlo.

Modificaciones que deban introducirse mientras no se logre su abolición.

VII. ¿Es conveniente el impuesto sobre los valores moviliarios?

VIII. Redencion del servicio militar en sus relaciones con la producción.

IX. Injusticias que se cometen en el reparto del presupuesto.

X. Reformas en el régimen municipal en cuanto afecta á la producción.

XI. Reformas necesarias en el vigente Código de Comercio.

XII. Patentes de invencion.

XIII. Vías de comunicacion y tarifas de ferrocarriles.

XIV. Privilegios y abusos de los intermediarios entre el productor y el consumidor.

XV. Trabas derivadas de abusos fiscales.

XVI. Medios prácticos para el fomento de las industrias rurales y otras industrias posibles en España.

Observaciones.

1.^a Se ruega á los señores que deseen tomar parte en la discusión de este Cuestionario, tengan la bondad de formular por escrito brevemente razonado, las conclusiones que piensen proponer.

2.^a El día 20 del actual, á las tres de la tarde, se reunirán, para cambiar impresiones, los señores que se encuentren en Barcelona.

3.^a Se ruega, así mismo, que las Corporaciones se sirvan comunicar con la suficiente anticipación á la Secretaría de esta Liga, los nombres de los Delegados, que en su representación, hayan de concurrir á la mencionada Asamblea.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Día 16 Noviembre 1895.

Valores del Estado.			Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.		Contado.	
Interior.				68'10		Almansas 5 por 100.		76'62	
Exterior.				77'60		Francias 6 por 100.		92'75	
Amortizable.			81'00			Idem 3 por 100.		53'50	
Cubas, emision de 1886.			99'00			Cédulas no hipotec. 6 por 100.		83'00	
Cubas, idem de 1890.			863'7			Orenses 3 por 100.		29'25	
Acciones.						Bolsa de Madrid.			
Banco Hispano Colonial.				80'71		Interior.		00'00	
F.-C. Norte de España.				22'95		Bolsas extranjeras.			
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.				18'31		PARIS. { Giros.		18'30	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.				7'35		PARIS. { Renta Exterior.		65'34	
						PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp.		91'25	
						LONDRES. Renta Exterior.		29'80	
Oro.						Cupones.			
Centenes Alfonso.			16'80	} . . Se toman. }	}	Cubas ámbas emisiones 16'00 Beneficio			
Centenes Isabelinos.			21'00			Exterior. 14'50 id.			
Onzas.			17'50			Interior y Amortizable 7'00 daño.			
Cuartos.			17'90						
Oro pequeño.			14'50						
Aumento.			00'00	Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal					

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Día 15 de Noviembre de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	16' 60 por 100	Operaciones.	
Onzas.	18' 81 » »	Billetes Hip. Cuba.	16' 50 beneficio
Centenes isabelinos.	19' 14 » »	Exterior.	16' 50 idem.
Monedas 20 pesetas.	12' 77 » »	Interior y Amort.	7' 50 daño.
Oro pequeño.	12' 47 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	18' 80
		Libras 30 dias vista.	29' 80

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,
redactada por los primeros escritores carlistas de España.

Se ha publicado el Tomo 4.º correspondiente al mes de Octubre, que contiene un texto importante y variadísimo y los retratos de Don Alfonso de Borbón y Austria de Este y de Doña María de las Nieves de Braganza.

Se halla de venta á 2 reales tomo en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

Al mismo precio se hallan de venta los Tomos 1.º, 2.º y 3.º

Odón de Buen y sus Obras, ante las leyes españolas

FOLLETO DE ACTUALIDAD PALPITANTE

POR

DON BALDOMERO TRULLÁS

De venta en la librería del Sr. Franquet, Platería, 26 y en la tienda de D. Antonio Bonet, «Arte Cristiano», Ciudadanos, 19.—PRECIO, UN REAL.

ABISINIA

Despechado y corrido Don Severo viendo apuntarle canas prematuras, presentóse á un experto peluquero vendedor de pomadas y tinturas; compró la de ABISINIA, y ¡oh portento! del pelo blanco se libró al momento.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluquería de la REAL CASA. --- Rambla núm. 24

VINOS A DOMICILIO

DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alcella ♦ Macón ♦ Cariñena

Dos reales botella con devolución del casco

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »
TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22, 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

LEON AUDOUARD

CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.^a**

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cuales quiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 91

Telegramas

Madrid, 16 (á las 11 mañana).—Por el embarque de las tropas saldrán los vapores-correos para Cuba, el día 23 de Santander, el 29 de Cadiz para Filipinas y el día 14 de diciembre de Barcelona.

Esta madrugada han sido presa de las llamas las cocheras del tranvía de Madrid á Carabanchel y Leganés.

Se han salvado 145 mulas y algunos coches.

La llamas han prendido la techumbre y al hundirse ésta se han incendiado 37 coches.

Ha sido imposible el salvamiento de los materiales.

De Cádiz saldrán varios vapores con artillería de grueso calibre destinada á Cuba.

Dicen de Cádiz que la Compañía Trasatlántica ha adquirido un vapor de muy buenas condiciones.

Está dispuesto en dicho puerto el vapor «Cataluña» que llevará á Cuba cuatro cañones de grueso calibre.

En ciertos centros oficiales se extraña que se haya concertado un armisticio con los rebeldes del departamento Oriental, sin que el general Martínez Campos haya dado de ello cuenta directa ni indirectamente.

Por ello conceptúan que la noticia es inexacta.

El general Borrero ha llegado á San Sebastián.

Despues visitará la ciudad de Bilbao y Santander, que pertenecen á su jurisdiccion militar.

El señor Sagasta ha dicho que si el general Borrero se ratifica en las declaraciones que se le atribuyen reunirá á los prohombres del fusionismo para tratar de lo que procede efectuar.

Hay un lance pendiente entre M. Bourgeois, presidente del gabinete francés, y M. Bernis.

El general Arderius ha escrito desde la Habana al señor Cánovas, diciéndole que en Marzo próximo habrá terminado la guerra cubana.

Continúan los rumores referentes á que en breve se concertará la paz en Cuba, por considerar el cabecilla Máximo Gómez que los insurrectos no podrán hacer frente á las tropas cuando hayan llegado allí los refuerzos militares que prepara el Gobierno.

Ha naufragado en Villagarcía, en los bajos de Oreigari, el vapor mercante «Covadonga», que conducía un cargamento de hierro. La tripulacion se ha salvado.

Han salido de Vitoria dos compañías de infantería para unirse al regimiento de Sicilia que está destinado á Cuba. La despedida hecha á dichas compañías ha sido cariñosa.